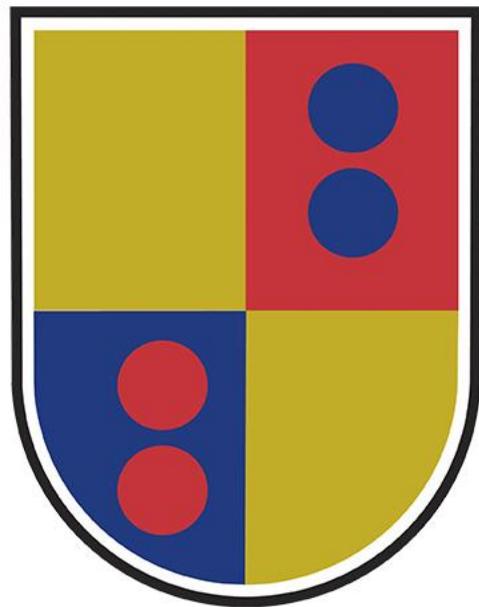


IMEFI[®]



www.imefi.com



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

- 3.1. El activo no circulante: fondos de inversión con propósitos específicos a largo plazo, inversiones permanentes
- 3.2. Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo
- 3.3. Importancia de los inmuebles, maquinaria y equipo dentro del ciclo financiero a largo plazo
- 3.4. Evaluación de proyectos de inversión
- 3.5. Necesidades de información de activos intangibles a largo plazo
- 3.6. La deuda a largo plazo
- 3.7. El nivel de inversión del capital contable



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

3.1. El activo no circulante: fondos de inversión con propósitos específicos a largo plazo, inversiones permanentes.

Los instrumentos del Mercado de títulos de deuda, representan una deuda o un crédito colectivo a corto, mediano o largo plazo, cuya característica principal es su alta liquidez.

➤ Se clasifican en:

- Instrumentos gubernamentales.
- Instrumentos del sector privado.

➤ Y a su vez pueden ser:

- Instrumentos colocados a tasa de descuento.
- Instrumentos colocados a precio.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Características de Instrumentos colocados a tasa de descuento:

- NO contemplan el pago de intereses.
- Su rendimiento estará dado exclusivamente por el diferencial entre el precio de compra y el monto que se recibirá al finalizar el plazo de vencimiento (valor nominal).

Las características de los colocados a precio son:

- Estipulan el pago, con fechas establecidas de rendimientos calculados sobre el valor nominal a tasas de interés predeterminadas, que pueden ser fijas o variables.
- Estos rendimientos se conocen como intereses.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

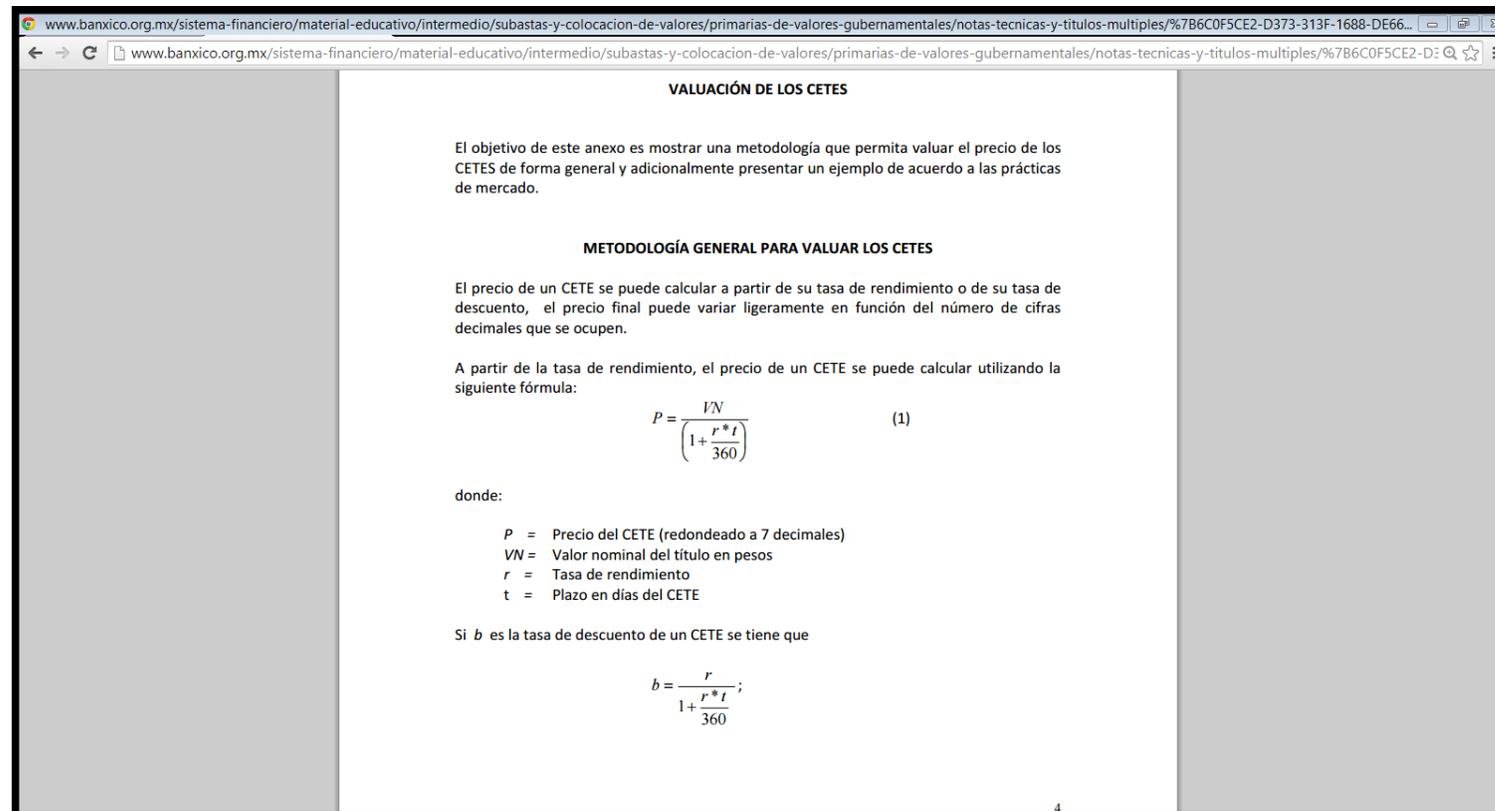
Instrumentos de deuda Publica.

CETES:

- Concepto: Título de crédito al portador en los que se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar su valor nominal.
- Objetivo: Regulación monetaria y tasas de interés.
- Destino: Financiamiento del Gobierno federal.
- Agentes colocadores: Banco de México.
- Garantía: Respaldo del Gobierno Federal.
- Denominación: en Moneda Nacional y su valor es de \$10.00
- Plazos: vencimiento de 7 a 728 días, generalmente se colocan a 28 o 91 días.
- Emisor: Gobierno federal.
- Rendimiento: se vende a descuento, el rendimiento se obtiene al comparar la ganancia obtenida respecto a la inversión original.

La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica: CETES:



VALUACIÓN DE LOS CETES

El objetivo de este anexo es mostrar una metodología que permita valorar el precio de los CETES de forma general y adicionalmente presentar un ejemplo de acuerdo a las prácticas de mercado.

METODOLOGÍA GENERAL PARA VALUAR LOS CETES

El precio de un CETE se puede calcular a partir de su tasa de rendimiento o de su tasa de descuento, el precio final puede variar ligeramente en función del número de cifras decimales que se ocupen.

A partir de la tasa de rendimiento, el precio de un CETE se puede calcular utilizando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{VN}{\left(1 + \frac{r * t}{360}\right)} \quad (1)$$

donde:

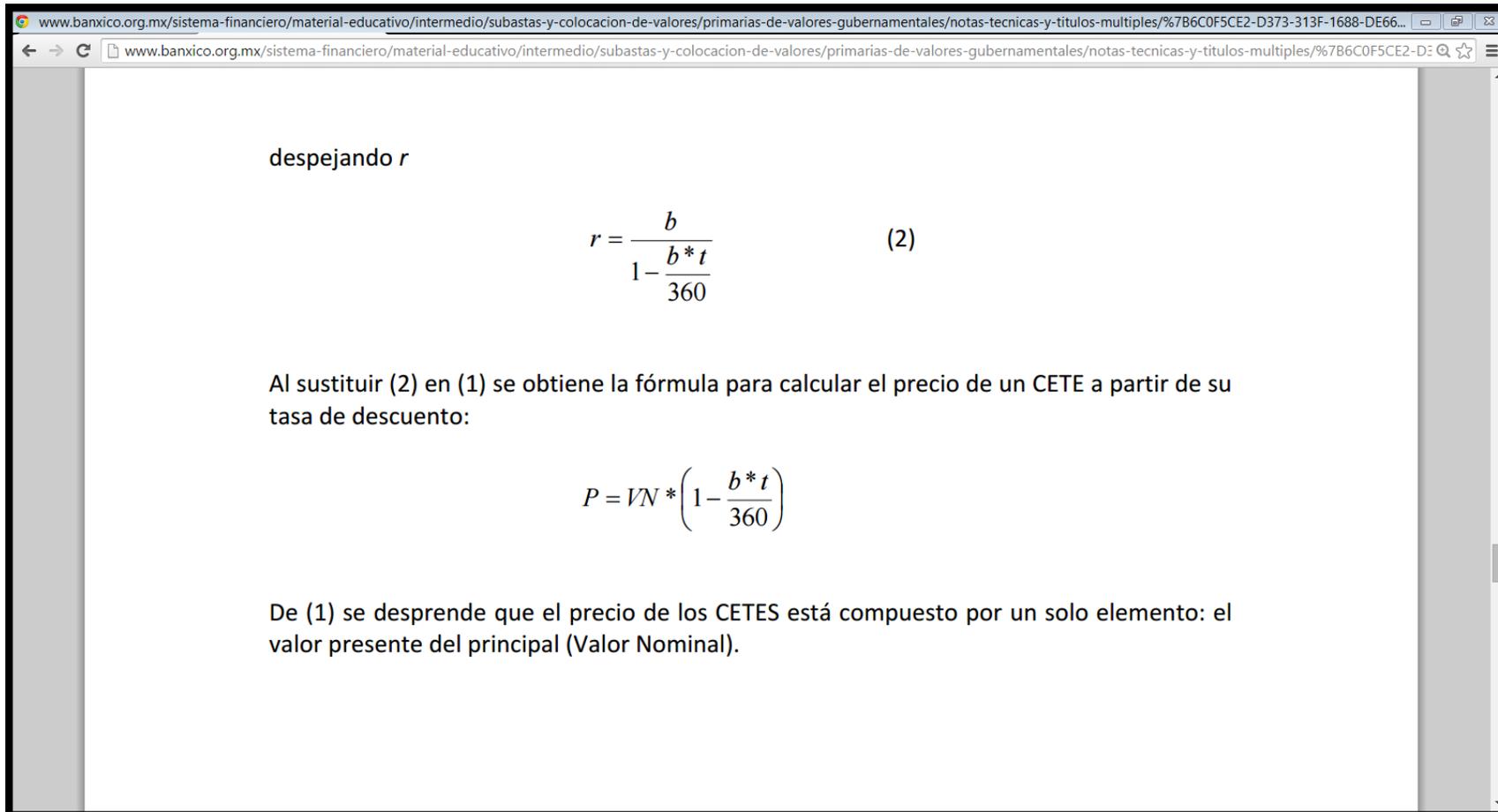
- P = Precio del CETE (redondeado a 7 decimales)
- VN = Valor nominal del título en pesos
- r = Tasa de rendimiento
- t = Plazo en días del CETE

Si *b* es la tasa de descuento de un CETE se tiene que

$$b = \frac{r}{1 + \frac{r * t}{360}};$$

La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica: CETES:

A screenshot of a web browser displaying a page from www.banxico.org.mx. The page content includes the text 'despejando r', a mathematical formula for r, and a paragraph explaining that substituting (2) into (1) yields the formula for calculating the price of a CETE based on its discount rate. Below this, another formula for P is shown, and a final paragraph states that from (1), it is deduced that the price of CETES is composed of a single element: the present value of the principal (Nominal Value).

despejando r

$$r = \frac{b}{1 - \frac{b * t}{360}} \quad (2)$$

Al sustituir (2) en (1) se obtiene la fórmula para calcular el precio de un CETE a partir de su tasa de descuento:

$$P = VN * \left(1 - \frac{b * t}{360}\right)$$

De (1) se desprende que el precio de los CETES está compuesto por un solo elemento: el valor presente del principal (Valor Nominal).



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica: CETES:

www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/subastas-y-colocacion-de-valores/primarias-de-valores-gubernamentales/notas-tecnicas-y-titulos-multiples/%7B6C0F5CE2-D373-313F-1688-DE66...

← → C www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/subastas-y-colocacion-de-valores/primarias-de-valores-gubernamentales/notas-tecnicas-y-titulos-multiples/%7B6C0F5CE2-D: Q ☆ ☰

EJEMPLO PRÁCTICO

1. El 31 de agosto de 2000 un inversionista compra CETES con las siguientes características:

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| Valor Nominal: | 10.00 pesos |
| Fecha de Colocación: | 31 de agosto de 2000 |
| Fecha de Vencimiento: | 28 de septiembre de 2000 |
| Días por vencer del título: | 28 días |

Supongamos que dicho inversionista adquiere los títulos a un rendimiento anual de 15.50%. Para calcular el precio al cual tendrá que liquidar la operación, el inversionista tiene dos opciones: a) calcular el valor presente del principal a través de la tasa de rendimiento y b) calcular el precio a partir de la “tasa de descuento” que proporcione este rendimiento.

a) Con un rendimiento de 15.50% el precio de liquidación de cada título es :

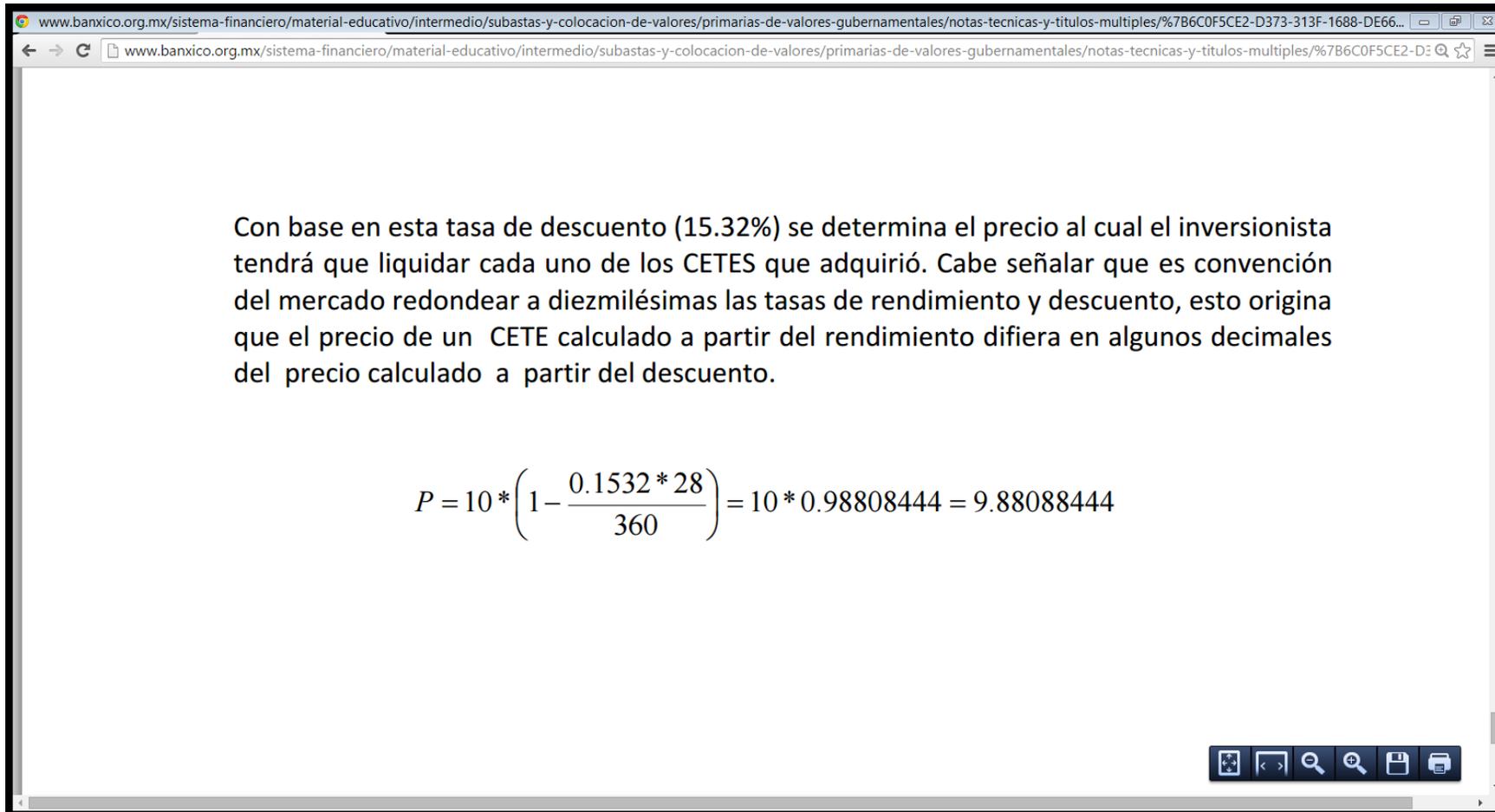
$$P = \frac{10}{\left(1 + \frac{0.1550 * 28}{360}\right)} = \frac{10}{1.01205555556} = 9.8808805$$

b) El descuento equivalente a un rendimiento de 15.50% es:

$$b = \frac{0.1550}{1 + \frac{0.1550 * 28}{360}} = \frac{0.1550}{1.01205555556} = 0.1532 = 15.32\%$$

La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica: CETES:

A screenshot of a web browser window from www.banxico.org.mx. The page content includes a paragraph of text and a mathematical formula. The browser's address bar and navigation icons are visible at the top and bottom of the window.

Con base en esta tasa de descuento (15.32%) se determina el precio al cual el inversionista tendrá que liquidar cada uno de los CETES que adquirió. Cabe señalar que es convención del mercado redondear a diezmilésimas las tasas de rendimiento y descuento, esto origina que el precio de un CETE calculado a partir del rendimiento difiera en algunos decimales del precio calculado a partir del descuento.

$$P = 10 * \left(1 - \frac{0.1532 * 28}{360} \right) = 10 * 0.98808444 = 9.88088444$$



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica.

BONDES:

- Concepto: Título de crédito negociable, en el cual se consigna la obligación directa e incondicional del Gobierno federal a liquidar una suma de dinero, con cortes periódicos de cupón.
- Objetivo: Financiar proyectos de inversión del Gobierno federal.
- Destino: Financiamiento del Gobierno federal a mediano y largo plazo.
- Agentes colocadores: Banco de México.
- Garantía: Respaldo del Gobierno Federal.
- Denominación: en Moneda Nacional y su valor es de \$100.00
- Plazos: vencimiento de 364, 532, 728 y 1,092 días..
- Emisor: Gobierno federal.
- Rendimiento: Intereses pagados cada 28 días sobre valor nominal. Las nuevas emisiones pagan intereses cada 91 días sobre valor nominal.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Publica.

UDIBONOS:

- Concepto: son bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión a mediano plazo.
- Objetivo: Proteger la inversión de problemas de tipo inflacionario para mantener el poder adquisitivo del capital.
- Destino: Financiamiento del Gobierno federal a mediano y largo plazo.
- Agentes colocadores: Banco de México.
- Garantía: Respaldo del Gobierno Federal.
- Denominación: en UDIS y su valor es de 100 UDIS.
- Plazos: emisiones de 2 y 5 años.
- Emisor: Gobierno Federal.
- Rendimiento: La tasa de interés es fija y se paga cada 182 días. A su amortización el valor nominal de los títulos en UDIS es convertido a moneda nacional y se paga en una sola exhibición.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Privada.

ACEPTACION BANCARIA:

- Concepto: son letras de cambio giradas a corto plazo por empresas pequeñas y aceptadas por una institución de crédito a su propia orden, con base en líneas de crédito que dichas instituciones han otorgado previamente a la empresa emisora.
- Objetivo: Fuente de financiamiento a corto plazo.
- Destino: Dotar de recursos frescos a las empresas pequeña y mediana.
- Agentes colocadores: Casas de bolsa e instituciones de crédito.
- Garantía: Respaladas por la solvencia del banco aceptante.
- Denominación: Moneda Nacional y su valor nominal es de \$100.00 o sus múltiplos.
- Plazos: entre 7 y 182 días en múltiplos de 7
- Emisor: Personas morales, aceptadas por instituciones de crédito.
- Rendimiento: se venden a descuento. NO generan intereses y su rendimiento se basa en el diferencial entre el precio de amortización y el valor nominal a la fecha de vencimiento.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Privada.

PAPEL COMERCIAL:

- Concepto: Pagaré negociable sin garantía específica o avalado por una institución de crédito, en la cual se estipula una deuda a corto plazo pagadera a una fecha determinada.
- Objetivo: Fuente de financiamiento a acorto plazo.
- Destino: Financiar capital de trabajo.
- Agentes colocadores: Casas de bolsa.
- Garantía: Respaladas por el prestigio de la empresa.
- Denominación: Moneda Nacional y su valor nominal es de \$100.00.
- Plazos: de 7 a 360 días.
- Emisor: Personas morales sociedades mercantiles.
- Rendimiento: se venden a descuento. NO generan intereses y su rendimiento se basa en el diferencial entre el precio de amortización y el valor nominal a la fecha de vencimiento.



La Administración Financiera del Ciclo Largo Plazo una de la Empresa

Instrumentos de deuda Privada.

PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO:

- Concepto: Título expedido por instituciones de crédito en donde se consigna la obligación de esta en devolver al tenedor capital mas intereses a una fecha determinada.
- Objetivo: ayudar a cubrir la baja aceptación bancaria.
- Destino: Financiar operaciones de crédito de los nuevos bancos.
- Agentes colocadores: Instituciones de Crédito.
- Garantía: Respaldadas directamente por la institución de crédito.
- Denominación: Moneda Nacional y su valor nominal es de \$100.00.
- Plazos: no mayor a 360 días.
- Emisor: Instituciones de crédito.
- Rendimiento: El rendimiento resulta del diferencial de los precios de compraventa.



ACTIVO FIJO

- Terreno
- Edificio
- Maquinaria y Equipo
- Equipo de transporte y/o reparto
- Equipo de Cómputo
- Mobiliario y Equipo
- Construcciones en Proceso
- Gastos de Constitución
- Gastos de Organización o pre operativos
- Gastos de investigación y desarrollo
- Gastos de instalación
- Franquicias, patentes y marcas
- Crédito Mercantil
- **Activos intangibles**



3.2 Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo

- Cuentas por cobrar: son producto de las ventas al crédito y representan aquellos montos que la empresa va a recibir como pago de sus clientes (deudores).
- Otras Cuentas por cobrar: son cuentas por cobrar producto de alguna transacción distinta al giro del negocio.



3.4. Evaluación de proyectos de inversión

- Porque se invierte y porque son necesarios.
- Alguien tomó la decisión para producirlo en masa, para lo cual tuvo que realizar una inversión económica.
- En la actualidad una inversión inteligente requiere una base que lo justifique, dicha base es precisamente un proyecto bien estructurado y evaluado.



Porqué se invierte y por qué son necesarios.

Existen dos motivos.

- Por excedente de recursos.
- Por necesidades específicas como:
 - Determinar la viabilidad económico-financiera del proyecto empresarial.
 - Supone la primera imagen de la empresa ante terceras personas.
 - Se constituye una herramienta
 - Facilita la obtención de la financiación bancaria.
 - Favorece la negociación con proveedores.
 - Posibilita la captación de nuevos socios o colaboradores.

Los modelos de proyectos tiene que ser consistentes con: la misión, las metas estratégicas de la Organización.

- La selección del proyecto o los proyectos, debe ser si estos son congruentes con los objetivos de la organización y no en conflicto con el día a día.
- La velocidad del cambio tecnológico mas la globalización, obligan a la empresa a optimizar recursos.
- La selección adecuada de proyectos es vital para la supervivencia de las organizaciones.

- Los recursos son siempre escasos.
- Con los límites de sus resultados, los proyectos ayudan a mejorar la posición competitiva.
- El resultado puede ser una nueva estrategia para las instituciones.

Evaluación de los proyectos de inversión

- Cualquiera que sea ésta, tiene por objeto, conocer su rentabilidad económica y social de tal manera que asegure resolver una necesidad en forma eficiente, segura y rentable. Solo así es posible asignar los recursos económicos a la mejor alternativa.



Evaluación de los proyectos de inversión

- La evaluación de proyectos es una herramienta económica que nos auxilia en el análisis de un proyecto de inversión, arrojará varios resultados con los que la toma de decisiones será más sencilla, aunque existan varios tipos de proyectos la metodología tiende a ser la misma.



Evaluación de los proyectos de inversión

- Consiste en medir el valor, a base de la comparación de los beneficios y costos proyectados en el horizonte.



Evaluación de los proyectos de inversión

- Para saber si se debe realizar proyecto:
- Relación Costo beneficio
- Periodo de recuperación de la inversión
- Tasa interna de retorno (TIR)
- Valor Actual Neto.



Evaluación de los proyectos de inversión

- Según la procedencia de la fuente de Financiamiento del capital y la naturaleza u objetivos del Proyecto existen tres tipos de Evaluación de Proyectos de Inversión:
 - Evaluación Financiera
 - Evaluación Económica
 - Evaluación Social

Evaluación de los proyectos de inversión

- Partes generales de la evaluación de proyectos:
 - Instalación de una planta totalmente nueva
 - Elaboración de un nuevo producto de una planta ya existente
 - ampliación de la capacidad instalada o creación de sucursales
 - sustitución de maquinaria por obsolescencia o capacidad insuficiente
- Las técnicas de análisis empleadas en cada una de las partes de una metodología sirven para una serie de determinación que se puedan evaluar .



Evaluación de los proyectos de inversión

Se distingue tres niveles de profundidad en un estudio de evaluación de proyectos.

Nivel 1:

- Llamado perfil el cual se elabora a partir de la información existente



Evaluación de los proyectos de inversión

Nivel dos:

- Estudio de pre factibilidad o anteproyecto este profundiza la investigación en fuentes secundarias y primarias en investigación de mercado, de la tecnología que se empleara determinados costos totales y la rentabilidad económica del proyecto.



Evaluación de los proyectos de inversión

Nivel tres:

- Proyecto definitivo, contiene toda la información del anteproyecto, no solo deben presentarse los canales de comercialización más adecuados para el producto, si no que deberá presentarse una lista de contratos de venta ya establecidos.



3.7 ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

- DEFINICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:
- Es el conjunto de aportaciones suscritas por los socios o accionistas de una empresa, las cuales forman su patrimonio, independientemente de que estén pagadas o no.
- Pueden hacerse los aportes en el mismo momento de constituirse la sociedad o comprometerse a entregarlos en un cierto tiempo.



- Esta puede consistir en dinero o bienes.
 - Edificio donde funcionará la empresa.
 - un auto.
 - computadoras.
 - máquinas.
-
- Cuando el capital social acumula utilidades o pérdidas, recibe el nombre de capital contable.



- La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), en su boletín C-11 lo define como:
- El derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por las aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan a la entidad y el
- cual se ejerce mediante el reembolso o distribución.



- El capital social Puede estar representado por:
 - Capital común
 - Capital preferente
 - Fondo social (en sociedades
- cooperativas o civiles)

- Capital común :
- Es aquel aportado por los accionistas fundadores y por los que puede intervenir en el manejo de la compañía.
- Participa el mismo y tiene la prerrogativa de intervenir en la administración de la empresa, ya sea en forma directa o bien, por medio de voz y voto en las asambleas generales de accionistas, por si mismo o por medio de representantes individuales o colectivos



- **Características:**

- a) Tienen derecho de voz y voto en las asambleas generales de accionistas.
- b) El rendimiento de su inversión depende de la generación de utilidades.
- c) Pueden participar directamente en la administración de la empresa.
- d) En caso de disolución de la sociedad, recuperarán su inversión luego de los acreedores y después de los accionistas preferentes.

•



• CAPITAL SOCIAL PREFERENTE

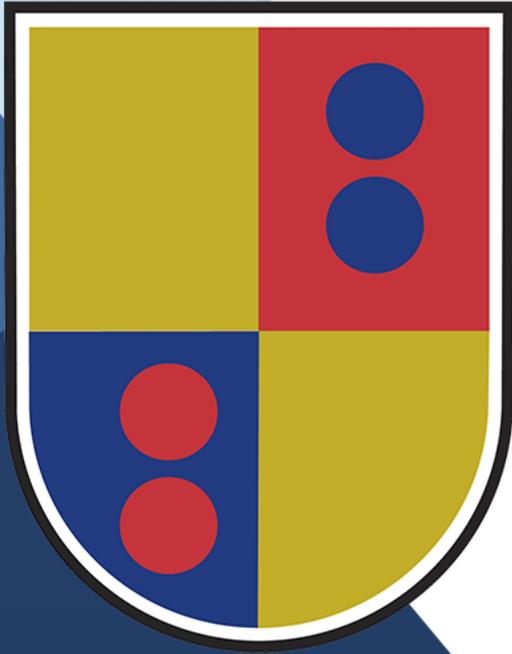
Es aportado por aquellos accionistas que no se desea que participen en la administración y decisiones de la empresa, si se les invita es para que proporcionen recursos a largo plazo.

•



- **Características :**
- a) Se aplican en el financiamiento de proyectos de inversión productivos básicamente.
- b) No participan en las pérdidas de la empresa.
- c) En caso de terminación de operaciones, se liquidan antes que el capital común.
- d) Participan en la empresa a largo plazo.

IMEFI[®]



**Gracias por su
Atención.**

www.imefi.com